

**Impetu
Económico**Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Financiando el populismo con cargo a los pensionados

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó ayer, con los votos de Morena, Partido Verde y PT, el dictamen por el que se reforman diversas leyes, para crear el "Fondo de Pensiones del Bienestar". Se trata de un fondo que el presidente López Obrador había propuesto en febrero pasado, cuando envió al Congreso de la Unión casi dos decenas de reformas constitucionales.

En la iniciativa de reforma constitucional por la que se propuso adicionar tres párrafos al artículo 123 de la Constitución, se preveía que las personas en edad de retiro, en el régimen de cuentas individuales, pueden obtener una pensión de retiro por vejez que sería igual a su último salario hasta por un monto equivalente al salario promedio registrado en el IMSS. Es decir, se pondría un tope a la pensión mensual de las personas que decidan optar por el retiro en cerca de 16,800 pesos.

Como evidentemente el régimen vigente no está en condiciones de generar esos montos de pensión individuales para millones de casos, el presidente proponía la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, mismo que según se fondearía con recursos provenientes de diversas fuentes de financiamiento. La característica de todas esas fuentes de financiamiento no solo es el hecho que son de muy incierta realización, sino que peor aún, se estima que en varios casos, nunca estarían en condiciones de aportar recursos al Fondo

de Pensiones para el Bienestar. Ahora bien, según los dichos del presidente y sus cuentas alegres, con todos los recursos provenientes de las fuentes inciertas, entre las que estaban los fideicomisos del Poder Judicial, por ejemplo, se acumularía un total de 64 mil millones de pesos, en lo que el presidente optó por llamar pomposamente "fondo semilla".

Esa iniciativa de reforma constitucional desde luego no avanzó, entre otras razones porque las bancadas afines a la 4T no tienen los votos para pasarlas ellas solas.

Sin embargo, como una especie de iniciativa sustituta, la 4T presentó por vía del coordinador de los diputados de Morena, Nacho Mier, una por la que se propone reformar varias leyes, con el principal propósito de establecer el Fondo de Pensiones para el Bienestar, con una fuente de fondeo más segura. Para lograr lo anterior, al gobierno se le hizo fácil matar dos pájaros de un tiro.

Por un lado, que el Congreso disponga que ese fondo se creará con recursos provenientes de cuentas individuales de personas que al cumplir los 70 años de edad no hicieron efectiva su solicitud para acceder a sus fondos de retiro, con lo cual juntarían cerca de 45 mil millones de pesos, supuestamente para con ello poder complementar la pensión de las personas que estén por retirarse y que puedan obtener una pensión de 16,800 pesos por mes, porque esa es la promesa del presidente que no tiene asidero en lo que

están aprobando los diputados.

Y por otro lado, armar un fondo con una importante cantidad de recursos, que para cumplir su mandato tendrá que estar siendo invertido de manera sostenida. Aquí es donde está el truco, porque el gobierno, que administrará ese fondo vía SHCP, tendrá a su disposición una caja chica que con enorme gusto comprará los bonos gubernamentales que sean necesarios para ayudar a fondear las necesidades de recursos del gobierno federal. Es el mismo esquema que utilizó **Cristina Fernández de Kirchner** en Argentina para financiar sus ocurrencias que presionaron al extremo las finanzas públicas de aquel país.

El organismo argentino que tenía un mandato similar al que tendrá el Fondo de Pensiones para el Bienestar, la ANSES, compraba bonos del gobierno argentino a tasas menores que las que tendría que haber pagado si hubiera sido un fondo de inversiones privado. Es decir, el gobierno tomaba prestado dinero de los pensionados, a tasas bajas, que le reducían la presión sobre el costo de su creciente deuda pública.

Casualmente, México cerrará este año con el déficit en finanzas públicas más elevado en cerca de treinta años, medido como proporción del PIB. ¿Ya se imaginaron quién va a requerir tener la seguridad de alguien que le preste barato? Es el populismo a costa de los pensionados.

**El autor es economista.*